EXPTE. D- 2077 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 2

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que estime corresponder, fundamentalmente el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Jefatura de Gabinete de Ministros, se sirva informar sobre los siguientes aspectos referidos a los ensayos clínicos de la vacuna contra el SARS-CoV-2 manufacturada por el laboratorio CureVac, que se llevan a cabo en la Provincia de Buenos Aires:

1) Si se han realizado o está planificado que se realicen en la Provincia de Buenos Aires ensayos clínicos con la vacuna manufacturada por el laboratorio CureVac;
2) Qué documentos se han formalizado para habilitar la realización de dichos ensayos, acompañe dichos documentos;
3) Qué condiciones administrativas, sanitarias, logísticas y económicas se acordaron para que CureVac pueda realizar dichos ensayos;
4) Cuántos voluntarios se inscribieron para realizar el ensayo;
5) Cuántas dosis se aplicaron o se aplicarán durante el ensayo;

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

6) Si dentro de los acuerdos realizados se establece, como en otros ensayados clínicos de otros laboratorios, alguna clausula que otorgue prioridad en la adquisición de vacunas.
7) Cuántas dosis de la vacuna CureVac se acordaron que lleguen en un futuro, en qué condiciones y plazos y a qué precio;
8) Qué disposiciones se establecieron para el caso de incumplimiento del acuerdo;
9) Cualquier otro dato de interés.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAXIMILIANO ABAD
Presidente Jurisprudencia
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Debido a la pandemia originada por el SARS-CoV-2, uno de los principales aspectos a los que todas las comunidades están aspirando es a la adquisición de vacunas.

Más allá de los reconocidos beneficios que tiene todo plan de vacunación, la aparición de la vacuna contra el coronavirus ha generado un haz de esperanza para poder culminar con esta pandemia que nos apremia desde hace más de un año.

Los especialistas estiman que recién podremos declararnos libres de pandemia una vez lograda la denominada "inmunidad de rebaño", a la que se supone podrá llegarse una vez que más del 70% de los ciudadanos estén inmunizados contra las formas graves del virus. Esta inmunización se logra generando los anticuerpos necesarios: sea a través del contagio o a través de la inoculación de las vacunas. Es palpable que la vacunación resulta el método más beneficioso, porque implica la inmunización sin someter a los ciudadanos al tránsito de la enfermedad, que es en muchos casos mortal.

Por ello resulta esencial que nuestro país tenga acceso a las vacunas que han sido desarrolladas por distintos laboratorios en todo el mundo, y que utilizan distintos métodos para su manufacturación/aplicación.

En el caso de la vacuna de CureVac, utiliza el mismo principio que las vacunas de los laboratorios Pfizer y Moderna, con la diferencia que puede mantenerse a una temperatura más alta (de heladera normal, indica el laboratorio) por hasta 16 horas, facilitando de esta manera la logística para su aplicación.

La inquietud de este proyecto de solicitud de informes implica solicitarle a las autoridades provinciales para que informen acerca de los beneficios en los que redundará la participación de la ciudadanía bonaerense en este ensayo

FOLIO 4

clínico (el ensayo estaba planificado para ser realizado en siete centros en la provincia de Buenos Aires, uno en Rosario y otro en la ciudad de Buenos Aires).

Particularmente lo que se quiere indagar es si la participación de los ciudadanos bonaerenses en dichos ensayos, garantizarán una facilidad para poder acceder el día de mañana a estas vacunas.

La motivación está marcada en las propias declaraciones de distintas autoridades de la Provincia de Buenos Aires. La directora de investigación y cooperación técnica del ministerio de Salud, Verónica González, expresó al respecto: "que el ministerio pueda participar de este estudio nos ubica en un situación privilegiada de acceso a un potencial desarrollo altamente valorado, como representa hoy una vacuna para el sarscov 2. Estoy convencida de que la Provincia tiene la capacidad científica, técnica, y la infraestructura necesaria para participar y sostener una investigación de esta magnitud" (https://www.gba.gob.ar/saludprovincia/noticias/la_provincia_se_prepara_para_participar_del_ensayo_cl%C3%ADnico_de_la_vacuna).

El propio director del Hospital Evita Pueblo de Berazategui, quien a su vez es el coordinador general del proyecto CureVac en nuestro país, Dr. Juan Esteban Marini explicó que "lo financia el patrocinador, esto es una inversión para la Argentina que va terminar con 9 mil voluntarios vacunados, con costo cero y posiciona al país, y en especial a la provincia de Buenos Aires, en mejores condiciones para que cuando la vacuna llegue a Fase 4, se pueda acceder a la vacuna a futuro" (https://www.radionacional.com.ar/merini-sobre-curevac-esto-posiciona-a-la-argentina-y-es-una-inversion/).

Atento que nuestro país ha sido escenario de distintos ensayos clínicos de diversas vacunas que nuestros dirigentes no han sabido capitalizar con la adquisición de dosis de esas mismas vacunas, resulta conveniente hacer un llamado a la reflexión para aprovechar las posibilidades que nos brinda ser una

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
S
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

vidriera para las pruebas de las distintas vacunas al rededor del mundo, y que ello redunde en un beneficio para nuestra futura inmunidad de rebaño.

Por los motivos expuestos solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Pte. Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.